



Asistentes:

Presidente

Luna Rodríguez, Juan J.

Profesores

Laura García Hernández
Josefa Andrea Leva Ramírez
Martín Calero Lara

Personal de Administración y Servicios

M^a Carmen Rincón Andújar

Estudiantes

Tomás Muñoz González
Andrea Rodríguez Jiménez
(*)

Invitados

Acta de la Comisión de Asuntos Económicos de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba (EPSC) celebrada el día 23 de enero de 2019 en la Sala de Comisiones de la EPSC, sita en la 1ª planta del edificio Paraninfo del Campus Universitario de Rabanales.

En la ciudad de Córdoba, siendo las 12:30 horas del día 23 de enero de 2019, se reúnen los miembros de la Comisión de Asuntos Económicos de la EPSC que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constitución de la Comisión
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Cierre ejercicio 2017.
4. Presupuesto 2018.
5. Solicitudes económicas para la realización de actividades.
6. Ruegos y preguntas.

(*) *El estudiante Sergio Bellido Jiménez excusa su asistencia.*

Punto 1. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN.

Se constituye la Comisión de Asuntos Económicos de la EPSC, con la asistencia de 7 de sus 8 miembros.

Punto 2. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba el acta de la última sesión de la Comisión de Asuntos Económicos de la EPSC, celebrada el 4 de diciembre de 2018 y que se encuentra publicada en la web de la Escuela, <http://www.uco.es/eps/node/1557>.

Punto 3. CIERRE DEL EJERCICIO 2017.

El director procede a explicar a grandes rasgos el cierre presentado del ejercicio económico correspondiente al 2017, repasando el balance de gastos en cada uno de los servicios y sus desviaciones con respecto a lo presupuestado. Igualmente se hace notar la concordancia con los gastos registrados en el Sistema de Gestión Económica (SIGE) de nuestro Servicio Central de Gestión Económica, así como la existencia de un pequeño superávit de 3.550,44 €. Toda la documentación relativa se encuentra en el Anexo I.

Se aprueba el cierre económico del ejercicio 2017 tal y como ha sido presentado.

Punto 4. PRESUPUESTO 2018.

El director procede a explicar las previsiones de gasto para el 2018 en los diferentes Servicios de la EPSC, y que en realidad presentan pequeñas diferencias con respecto al presupuesto del 2017. Asimismo, se exponen las dificultades que supone el seguimiento del gasto contable en tiempo real, debido a las carencias de la herramienta informática SIGE, por lo que la Dirección ha decidido poner en marcha una herramienta propia de contabilidad que facilite esta tarea. Toda la documentación relativa se encuentra en el Anexo II.

Se aprueba el presupuesto del ejercicio 2018 tal y como ha sido presentado.

Punto 5. SOLICITUDES ECONÓMICAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.

El Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos presenta las solicitudes de ayuda económica recibidas hasta la fecha en la Dirección de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba y que se detallan a continuación:

- Dos viajes de estudios para los alumnos de los diferentes grados de Ingeniería Industrial. Uno de ellos, a la central hidroeléctrica de Tajo de la Encantada, realizado el 18 de mayo del 2018, y el otro a la subestación eléctrica de Guadame, realizado el 11 de mayo del 2018. Ambos han sido organizados por el departamento de Ingeniería Eléctrica e incluidos en el Programa Formativo Extracurricular del Centro, con el profesor D. José Luis Olivares Olmedilla como director académico. Los respectivos presupuestos de transporte ascienden a 465€ y 330€.
 - Se aprueba subvencionar ambas actividades con el 50% de los gastos de desplazamiento.
- El representante estudiantil D. Óscar Nocete López solicita una ayuda para la asistencia de dos miembros del Consejo de Estudiantes de la EPSC al congreso JEDII, que este año tendrá lugar en el

Ferrol. Presenta una estimación de gastos de 170€ por persona, que incluye la inscripción (50€) y el transporte (120€), por lo que los gastos totales ascenderían a 340€.

- Se aprueba subvencionar la actividad con el 50% de los gastos previstos.
- El representante estudiantil D. Óscar Nocete López solicita una ayuda para la asistencia de un grupo de unos 50 estudiantes del Centro al congreso RITSI, que este año tendrá lugar en Albacete el próximo 29 de marzo del 2018. Presenta un presupuesto de transporte (autocar) que asciende a 1.529 €, que ya están subvencionados con un 50% por el Vicerrectorado de Estudiantes, por lo que quedarían sin financiar 765€.
 - Se aprueba subvencionar la actividad con el 50% de los gastos de transporte sin financiar.

Punto 6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:46 h.

EL DIRECTOR DE LA EPSC,

Fdo.: Juan Jesús Luna Rodríguez

Anexo I. CIERRE EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

- Cierre EPSC-2017.pdf
- Estado de cuentas 109000-E POLITECNICA SUPERIOR CORDOBA 2017 a fecha 8-01-2019.pdf
- Presupuesto EPSC-2017.pdf

Anexo II. PRESUPUESTO 2018.

ÁREA	SERVICIO	Presup. 2018
Actos Académicos y Promocionales	<i>Acto de Graduación Concurso Tecno-Ingenia Foro de Empresas Merchandising y Difusión Semana del Patrón</i>	6.000,00 €
Apoyo a la Gestión de la EPSC	<i>Oficina de Movilidad Oficina de Orientación Laboral Secretaría Subdirecciones</i>	6.000,00 €
Ayudas y Subvenciones	<i>Actividades Extracurriculares Bibliografía Congresos, Conferencias y Jornadas Material y Equipamiento Docente Subvenciones extraordinarias Viajes de Prácticas</i>	19.736,90 €
Consejo de Estudiantes	<i>Actividades Académicas Gastos de Representación Material de Oficina Otros Reprografía Teléfono</i>	2.000,00 €
Dirección	<i>Gastos de Representación Material de Oficina Otros Reprografía Teléfono</i>	8.500,00 €
Secretaría	<i>Correos Mantenimiento Equipos Material de Oficina Otros Reprografía Teléfono</i>	3.000,00 €
Amortización déficit 2016		5.576,80 €
Total		50.813,70 €

Presupuesto EPSC, contrato programa 100% conocido a fecha 23/05/2018 50.813,70 €
 Presupuesto EPSC-Biblioteca Rabanales (2/3 de 13.414,12 €) 8.942,75 €

Presupuesto gestionable por la EPSC, conocido a fecha 23/05/2018 41.870,95 €
Presupuesto gestionable por la EPSC, descontada la amortización déficit 36.294,15 €